

**Universidad Nacional de Moreno**

**Unidad de Auditoria Interna**

**Proyecto de Auditoría: Cuenta Inversión 2015**

**Informe N°: 2-2016**

## Tabla de Contenidos

### **Informe Ejecutivo**

<b>I – Jurisdicción u Organismo</b>	<b>4</b>
<b>II – Síntesis - Conclusión</b>	<b>4</b>
<b>III – Lugar y fecha, firma y sello</b>	<b>5</b>

### **Informe Analítico**

<b>I – Objeto de la Auditoría</b>	<b>6</b>
<b>II - Alcance</b>	<b>6</b>
<b>III – Limitaciones al Alcance</b>	<b>6</b>
<b>IV – Tarea realizada</b>	<b>6</b>
<b>V – Marco de referencia</b>	<b>7</b>
<b>VI – Circuito, tema o aspectos auditados</b>	<b>8</b>
<b>VII – Observaciones</b>	<b>24</b>
<b>VIII – Recomendaciones</b>	<b>24</b>
<b>IX – Opinión del Sector Auditado</b>	<b>24</b>
<b>X – Conclusión</b>	<b>25</b>
<b>XI – Lugar y fecha, firma y sello</b>	<b>25</b>

# Informe Ejecutivo

---

## **I – Jurisdicción u Organismo y Título**

---

Universidad Nacional de Moreno.

Proyecto de auditoría: Cuenta Inversión 2015.

Informe N° 2-2016.

## **II – Síntesis - Conclusión**

---

El presente Informe da cumplimiento al Plan de Auditoría 2016.

Su objetivo es evaluar el control interno de los sistemas de información presupuestario y contable del Organismo, incluyendo la metodología seguida para la elaboración de la documentación requerida por la Secretaría de Hacienda y la Contaduría General de la Nación para la confección de la Cuenta de Inversión del Ejercicio 2015.

Las tareas se realizarán conforme a las Normas de Auditoría Interna Gubernamental (Res. N° 152/02) y al Manual de Control Interno Gubernamental (Res. N° 03/11), durante los meses de febrero y marzo de 2016, con relación al Ejercicio cerrado al 31/12/2015.

El presente informe se encuentra referido a las observaciones y conclusiones sobre el objeto de la tarea por el período precedentemente indicado y no contempla la eventual ocurrencia de hechos posteriores que puedan modificar su contenido.

De la aplicación de procedimientos de auditoría, surgen las siguientes observaciones:

No hay observaciones que informar.

En razón de haber observación, no hay recomendaciones que informar.

Sobre la base de la tarea realizada, se concluye:

Sobre la base de la tarea realizada, con el alcance descrito en el punto II del Informe Analítico, informo que el control interno de los sistemas de información contable y presupuestario de la **Universidad Nacional de Moreno** resultan suficientes, para asegurar la calidad de la documentación requerida por la Secretaría de Hacienda y la Contaduría General de la Nación para confeccionar la Cuenta de Inversión del ejercicio 2015.

## **III – Lugar y fecha, firma y sello**

---

Buenos Aires, 20 de abril 2016.

# Informe Analítico

---

**Universidad Nacional de Moreno**  
**Proyecto de Auditoría: Cuenta Inversión 2015**  
**Informe N° 2**  
**Informe Analítico**

## **I - Objeto**

---

El presente Informe da cumplimiento al Plan de Auditoría 2016.

Su objetivo es evaluar el control interno de los sistemas de información presupuestario y contable del Organismo, incluyendo la metodología seguida para la elaboración de la documentación requerida por la Secretaría de Hacienda y la Contaduría General de la Nación para la confección de la Cuenta de Inversión del Ejercicio 2015.

## **II - Alcance**

---

Las tareas se realizarán conforme a las Normas de Auditoría Interna Gubernamental (Res. N° 152/02) y al Manual de Control Interno Gubernamental (Res. N° 03/11).

Las tareas de auditoría se llevaron a cabo entre los meses de febrero y marzo de 2016, con relación al Ejercicio cerrado al 31/12/2015.

El universo sujeto a auditoría, corresponde a la totalidad de operaciones contabilizadas en el Sistema Contable Pilagá de la UNM al 31/12/2015.

## **III – Limitaciones al Alcance**

---

No existen limitaciones al alcance.

## **IV – Tarea realizada**

---

A los fines de evaluar el control interno de los sistemas de información presupuestario y contable del Organismo, se aplicaron los siguientes procedimientos:

1. Reconocimiento de los procedimientos y fuentes de información que se utilizan para confeccionar la documentación.
2. Seguimiento de las acciones encaradas a fin de subsanar las observaciones.
3. Implementación de pruebas selectivas acerca de la confiabilidad e integridad de los sistemas de información contable y presupuestaria.
4. Revisión y análisis de las inconsistencias presupuestarias informadas por la Contaduría General de la Nación y verificación de su posterior regularización.
5. Implementación de pruebas selectivas acerca de las transacciones que se registren con la correspondiente documentación respaldatoria.
6. Pruebas acerca de la suficiencia y corrección de la documentación respaldatoria de las transacciones

7. Vinculación de los resultados obtenidos en otras auditorías realizadas, con impacto en los registros y en la cuenta inversión.
8. Pruebas selectivas de la metodología de compilación de la información presentada.
9. Verificación de la concordancia de los montos y demás informaciones que se presenten con los registros contables y presupuestarios.
10. Implementación de pruebas de concordancia de los distintos formularios.
11. Comprobaciones matemáticas sobre información presentada en los diferentes cuadros, anexos y estados.
12. Cotejo de la aplicación de las normas de valuación y exposición emitidas por la Contaduría General de la Nación.
13. Verificación de la entrega de la documentación elaborada en tiempo y forma, a la Contaduría General de la Nación a través del Ministerio de Educación.

## **V – Marco de Referencia**

---

Las tareas descritas en el apartado anterior, fueron desarrolladas conforme el siguiente marco de referencia:

- Resolución N° 10/2006 SGN que dispone la práctica de auditoría de los procedimientos, registros contables y presupuestarios y demás aspectos de control interno con impacto en la información respaldatoria de la Cuenta de Inversión.
- Resolución MEyFP N°360/2015, donde se establecen los cuadros, anexos y los estados contables y financieros requeridos para las Universidades Nacionales.
- Instructivo de Trabajo N° 2/2016 SGN.

---

## **VI – Circuito, tema o aspectos auditados**

---

### **1. Reconocimiento de los procedimientos y fuentes de información utilizadas para confeccionar la documentación.**

El sistema de registración financiero contable de la Universidad de Moreno se efectúa a través del aplicativo SIU Pilagá. La registración y administración del sistema se opera en forma centralizada desde la Dirección General Contable dependiente de la Subsecretaría de Coordinación Administrativa.

Asimismo, existen dos módulos del sistema de información universitaria – Diaguita de Compras y Patrimonio, y Mapuche de Recursos Humanos- que alimentan de información contable al Sistema Pilagá, operadas por otras Direcciones, pero dentro del área de la misma Subsecretaría.

En el caso del Sistema Mapuche, se genera una exportación de la información contable que se ingresa al Sistema Pilagá; en el caso del Sistema Diaguita no hay una interfaz con el sistema Pilagá, sino que la registración contable que genera el proceso de compras es elaborada por la Dirección General Contable; sin embargo, existe información que se genera por un nexo del sistema Diaguita en relación a los bienes inventariables, que debe verificarse periódicamente, de manera tal de identificar la existencia de similitudes -o desvíos- entre la exposición de la información generada por la División de Registro Patrimonial y la generada por la Dirección General Contable.

Se realizan backups diarios, de todos los sistemas de gestión.

No surgen observaciones que informar.

## **2. Seguimiento de las acciones encaradas por el organismo a fin de subsanar las observaciones del ejercicio anterior**

1. El criterio para establecer el valor de incorporación al patrimonio y la vida útil a asignarse, no se ha plasmado en una norma (instructivo) por escrito aún. (Impacto medio)

Respuesta del auditado

En ese sentido, se avanzó en la formulación de un “Procedimiento de Control Patrimonial” El mismo fue remitido en memorándum de fecha Nov.2015. En tal sentido, a efectos de regularizar la observación, se hace saber que se incluirá en dicho procedimiento la vida útil a asignar al bien. La misma será incorporada al manual de procedimiento mediante el relevamiento de circuitos.

***La observación se considera en trámite.***

2. Los bienes de uso se han identificado parcialmente con las correspondientes etiquetas que contienen los códigos de inventario. Falta la identificación de las últimas compras. (Impacto medio)

Respuesta del auditado

La respuesta fue enviada en INFORME DE AUDITORÍA N°15-2014 de fecha 20 de abril de 2015. En el mismo se indicaba que al 31/12/2014 se encuentran etiquetados el 100% de los bienes que dieron origen a la observación”.

Hay que agregar que cada “Práctica de Física” es un conjunto de elementos que conforman esa práctica, y que fueron identificados con un único N° Patrimonial, cuyos componentes están detallados



en el sistema Diaguita. Se envía listado de bienes a Auditoría a efectos de efectuar los chequeos que permitan el levantamiento de la observación

***La observación se considera en trámite. Se verificó en el Informe de Patrimonio año 2015, manteniéndose lo observado.***

3. Al cierre del ejercicio 2010, no se ha efectuado la toma de inventario de bienes de uso (verificación del bien en el lugar físico asignado contra registro de inventario). (Impacto medio)

Respuesta del auditado

La respuesta fue enviada en INFORME DE AUDITORÍA N°15-2014 de fecha 20 de abril de 2015. En dicho informe se informó la realización de controles de inventarios más intensivos. En forma bimestral. Se acompañan "Actas de Toma de Inventario" realizados al cierre del año 2015.

***La observación se considera en trámite. Se verificó en el Informe de Patrimonio año 2015, manteniéndose lo observado. Los controles no abarcaron las áreas con mayor cantidad de bienes asignados.***

4. El cálculo de amortización de los bienes de uso se elabora de manera manual, dado que el sistema informático no genera dicho cálculo. Ello incrementa la posibilidad de error en la estimación del importe que se expone en los estados contables. (Impacto bajo)

Respuesta del auditado

El sistema aún se encuentra en etapa de implementación. Se prevé dar prioridad a la observación para cumplimentar el requerimiento a la mayor brevedad.

***La observación se considera en trámite.***

5. No se han elaborado aún, manuales de procedimientos o instructivos sobre procesos administrativos relativos a registraciones contables; pudiendo ello dificultar la adopción de criterios uniformes. (Impacto bajo)

Respuesta del auditado

Se prevé comenzar en el armado de los circuitos administrativo-contable con una fecha para la obtención de un boceto general al 31/12/2016.

***No fue regularizada la observación.***

### **3. Implementación de Pruebas selectivas acerca de la confiabilidad e integridad de los sistemas de información contable y presupuestaria**

Durante el ejercicio 2015 a raíz de la ejecución de la Planificación Anual de Auditoría, se practicaron las pruebas sustantivas necesarias para emitir opinión sobre el sistema de control interno de la Universidad y sobre la confiabilidad e integridad de los sistemas de información. Asimismo, se realizaron verificaciones selectivas de las transacciones y pruebas acerca de la suficiencia y corrección de la documentación respaldatoria.

Corresponde a este apartado, observaciones no regularizadas, descriptas en el apartado anterior.

#### **4. Revisión y análisis de las inconsistencias presupuestarias informadas por la Contaduría General de la Nación y verificación de su posterior regularización.**

A la fecha de emisión del informe de auditoría, la Universidad no ha recibido novedades sobre inconsistencias por parte de la Contaduría General de la Nación, a través de la Secretaría de Políticas Universitarias.

No surgen observaciones que informar.

#### **5. Implementación de pruebas selectivas acerca de las transacciones que se registren con la correspondiente documentación respaldatoria.**

Se verificó la correlación entre asientos del diario relativo a compras durante el último mes del año 2015 con la documentación respaldatoria que da origen al registro contable.

No surgen observaciones que informar.

#### **6. Pruebas acerca de la suficiencia y corrección de la documentación respaldatoria de las transacciones.**

Se implementó con el procedimiento descrito en el apartado anterior.

No surgen observaciones que informar.

#### **7. Vinculación de los resultados obtenidos en otras auditorías realizadas, con impacto en los registros y en la cuenta inversión.**

Las observaciones de informes de auditoría vinculados con la cuenta inversión, fueron informados en el apartado 2.

#### **8. Pruebas selectivas de la metodología de compilación de la información presentada.**

Se cruzó la información sobre los bienes de uso comprados durante el ejercicio 2015, conforme el sistema contable Pilagá y la información contenida en el sistema de compras Diaguita (ingreso al inventario).

Saldo según Dirección General Contable (neto de saldo al inicio y saldo de pagos a cuenta y Construcción)	\$ 5.824.073,00
Saldo según División Patrimonio	\$ 6.825.993,00
<b>Diferencia</b>	<b>\$ 1.001.920,00</b>

Del análisis realizado surge una diferencia de \$ 1.001.920,00.-, entre el registro patrimonial y el registro contable de la Universidad.

Analizada la diferencia, surgen las siguientes desigualdades de registración:

<b>Análisis de diferencias encontradas</b>	
Espectrofotóm. UV Vis - Patr en 2014/Cont en 2015	89.890
Lupa - Patr en 2016/Contabilizado en 2015	15.260
ANALEN (Lab Electr.)- Contab. en 2014/Patr en 2015	-419.232
Cromatógrafo c/Iny – Contab. en 2014/Patr en 2015	-137.711
Celulares PERSONAL - Cuotas vs. Contado	-9.996
Cám. Fotogr. - Contabilizado en 2014	-6.898
2 placas video - Patrimoniado en 2016	7.714
34 Notebooks -Cont Ene/2016 - Patr Dic/2015	-478.346
14 Impresoras - Cont Ene/2016 - Patr Dic/2015	-164.997
UPS - Patr en 2014	7.000
2 PC's Proyectos - Patrimoniado en 2016	24.492
Soportes /Matafuegos - Contabilizado en 2016	-10.310
Libros - Patrimoniado en 2016	42.562
Instal. SW Idiomas - Patrimoniado en 2016	38.283
<b>Total</b>	<b>-1.002.289</b>
<b>Diferencia de registros</b>	<b>1.001.920</b>
<b>Diferencia neta</b>	<b>-369</b>

Cabe señalar, que las diferencias previas al análisis, se originan básicamente en bienes contabilizados en un ejercicio (según recepción de factura) e inventariados en otro (según su recepción del bien). No obstante, esta diferencia ha sido solucionada durante el presente informe, por tanto no hay observación que informar.

## **9. Verificación de la concordancia de los montos y demás informaciones que se presenten con los registros contables y presupuestarios.**

## Cuadro 6. Estado de deuda pública indirecta

Sin movimientos.

## Cuadro 7.1 Detalle de créditos y Deudas con Organismos de la Administración Nacional y sus anexos Créditos y Deudas: 34.666.601,00

Corresponde a las Transferencias Devengadas de la Secretaria de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación 2015.

## Cuadro 9. Compatibilidad de estado contables

### 1. DISPONIBILIDADES

#### Balance General al 31/12/2014: 28.006.606,51

Se cotejaron los saldos finales del ejercicio 2014 y los iniciales 2015 del listado Balance de Sumas y Saldos emitido por el Sistema Pilagá, del rubro disponibilidades.

	2015	2.014
<b>Disponibilidades</b>	<b>10.064.127,03</b>	<b>28.006.606,51</b>
<u>Caja</u>	12.769,35	10.089,76
	<u>12.769,35</u>	<u>10.089,76</u>
<u>Bancos</u>		
Nacion Rectorado 63800216/40	3.619.692,23	21.800.425,29
Nacion F.Rotatorio 63800222/37	1.117.718,58	641.091,10
Nacion R.Propios 63800226/49	4.505.803,82	4.912.886,03
Nacion Fdo. de Becas 63800235/55	689.064,97	485.387,50
Nación AnpcyT Bid2777/OC 63800260/67	119.078,08	156.726,83
	<u>10.051.357,68</u>	<u>27.996.516,75</u>

#### Flujos Presupuestarios al 31/12/2015: -48.476.175,30

Su cálculo surge de los movimientos del mayor de Disponibilidades al 31/12/2015 (crédito cobrado y total pagado).

Total de crédito cobrado	137.671.350,30	sólo ejercicio 2015
Menos Total Pagado ejercicio 2015	-186.147.525,60	ejecución presupuestaria etapa pagado
Saldo Flujo presupuestario	-48.476.175,30	

#### Flujos No Presupuestarios al 31/12/2015: 30.533.695,82

Su cálculo surge de la diferencia entre saldo final año 2014 (28.006.606,51), más movimientos presupuestarios 2015 (-48.476.175,30), menos saldo final año 2015 (10.064.127,03).

**(1) DISPONIBILIDADES**

137.671.350,30	Cobrado
-186.147.525,60	Pagado
<b>-48.476.175,30</b>	<b>SUBTOTAL</b>
28.006.606,51	Disponibilidad 2014
-10.064.127,03	Disponibilidad 2015
<b>17.942.479,48</b>	<b>SUBTOTAL</b>
<b>30.533.695,82</b>	Flujos no presupuestarios al 31/12/2015

**Balance General al 31/12/2015: 10.064.127,03**

Corresponde al saldo contable de las cuentas banco y caja según los mayores al 31/12/15. Se verificaron los saldos de la conciliación bancaria cotejados al cierre del ejercicio 2015 y el mayor del rubro disponibilidades.

	2015	2.014
<b>Disponibilidades</b>	<b>10.064.127,03</b>	<b>28.006.606,51</b>
<b>Caja</b>	12.769,35	10.089,76
	<u>12.769,35</u>	<u>10.089,76</u>
<b>Bancos</b>		
Nacion Rectorado 63800216/40	3.619.692,23	21.800.425,29
Nacion F.Rotatorio 63800222/37	1.117.718,58	641.091,10
Nacion R.Propios 63800226/49	4.505.803,82	4.912.886,03
Nacion Fdo. de Becas 63800235/55	689.064,97	485.387,50
Nación AnpcyT Bid2777/OC 63800260/67	119.078,08	156.726,83
	<u>10.051.357,68</u>	<u>27.996.516,75</u>

**2. CREDITOS****Balance General al 31/12/2014: 43.895.380,64.-**

Se cotejaron los saldos finales del ejercicio 2014 y los iniciales 2015 del listado Balance de Sumas y Saldos emitido por el Sistema Pilagá, del rubro créditos.

<b>Créditos SPU /Anticipos</b>	<b>2014</b>
Resoluciones SPU	35.540.059,00
Otros anticipos	9.000,00
Ingenor S.A.	730.694,37
Merlino Luis Alberto	3.100.563,46
Urban Baires S.A.	529.816,01
Urban Baires S.A.	3.985.247,80
<b>Total</b>	<b><u>43.895.380,64</u></b>

**Flujos Presupuestarios al 31/12/2015: 34.666.601,00**

El monto surge del crédito pendiente de cobro por transferencias del Ministerio de Educación 2015.

**Flujos No Presupuestarios al 31/12/2015: -25.307.774,58**

Su cálculo surge de la diferencia entre crédito pendiente de cobro por transferencias del Ministerio de Educación al 31/12/2015 y los movimientos totales del rubro créditos 2015.

**(2) CRÉDITOS**

34.666.601,00	Resoluciones pendientes de cobro Ejercicio 2015
<b>34.666.601,00</b>	<b>SUBTOTAL</b>
43.895.380,64	Créditos de Ejercicio 2014
-51.727.357,00	Resoluciones pendientes de cobro Ejercicio 2015
-14.665,47	Adelanto a Proveedor Ingenor S.A.
-538.159,81	Adelanto a Proveedor Merlino Luis Alberto
-347.718,08	Adelanto a Proveedor Urban Baires S.A.
-626.306,70	Adelanto a Proveedor CEM Ingeniería S.A.
<b>-9.358.826,42</b>	<b>SUBTOTAL</b>
<b>-25.307.774,58</b>	<b>Flujos no presupuestarios al 31/12/2015</b>

**Balance General al 31/12/2015: 53.254.207,06**

Corresponde al saldo final según el mayor del rubro créditos. Créditos SPU (\$51.727.357,00) más anticipos (\$1.526.850,06).

**Créditos SPU**

Concepto	2015	2014
Resolución N° 1461/14 SPU		3.544.154,00
Resolución N° 2663/14 SPU		100.000,00
Resolución N° 3543/14 SPU		30.000,00
Resolución N° 3556/14 SPU	9.157.082,00	11.867.001,00
Resolución N° 3771/14 SPU		500.000,00
Resolución N° 4217/14 SPU		7.949,00
Resolución N° 4229/14 SPU		5.831.801,00
Resolución N° 4424/14 SPU		51.520,00
Resolución N° 4426/14 SPU		69.000,00
Resolución N° 4430/14 SPU	490.000,00	500.000,00
Resolución N° 4508/14 SPU		80.000,00
Resolución N° 4537/14 SPU		199.960,00
Resolución N° 4557/14 SPU		70.000,00
Resolución N° 4563/14 SPU	2.954.806,00	2.964.806,00
Resolución N° 4566/14 SPU		200.000,00
Resolución N° 4590/14 SPU	3.330.000,00	3.340.000,00
Resolución N° 4646/14 SPU		45.000,00
Resolución N° 4655/14 SPU	1.128.868,00	1.138.868,00
Resolución N° 4658/14 SPU		5.000.000,00
Resolución N° 2128/15 SPU	571.205,00	
Resolución N° 4628/15 SPU	24.886,00	
Resolución N° 3421/15 SPU	11.489.723,00	
Resolución N° 4888/15 SPU	479.452,00	
Resolución N° 5246/15 SPU	100.000,00	
Resolución N° 5276/15 SPU	5.000,00	
Resolución N° 4160/15 SPU	200.000,00	
Resolución N° 1696/15 SPU	5.000.000,00	
Resolución N° 5023/15 SPU	2.540.117,00	
Resolución N° 83/15 SPU	4.448,00	
Resolución N° 2713/15 SPU	5.743.133,00	
Resolución N° 4/15 SPU	1.755.745,00	
Resolución N° 4083/15 SPU	6.334,00	
Resolución N° 2718/15 SPU	6.746.558,00	
<b>Total</b>	<b>51.727.357,00</b>	<b>35.540.059,00</b>

**Anticipos**

Beneficiario	2015	2014
Otros anttipos		9.000,00
Ingenor S.A. (1)	14.665,47	730.694,37
Merlino Luis Alberto (2)	538.159,81	3.100.563,46
Urban Baires S.A. (3)	347.718,08	529.816,01
Urban Baires S.A.		3.985.247,80
CEM Ingeniería S.A. (4)	626.306,70	
<b>Total</b>	<b>1.526.850,06</b>	<b>8.355.321,64</b>

### 3. BIENES DE USO

#### Balance General al 31/12/2014: 35.404.570,49

Se cotejaron los saldos finales del ejercicio 2014 y los iniciales 2015 del listado Balance de Sumas y Saldos emitido por el Sistema Pilagá, del rubro bienes de USO.

Concepto	2014
Edificios e instalaciones	0
Amortización Acumulada	0
Maquinaria y Equipo	10.466.964,57
Amortización Acumulada	-4.597.905,09
Otros bienes de uso	192.797,60
Amortización Acumulada	-170.586,08
Construcción en proceso	29.513.299,49
<b>TOTAL</b>	<b>35.404.570,49</b>

#### Flujos Presupuestarios al 31/12/2015: 53.965.418,52

Corresponde a la suma de los bienes de uso adquiridos en el ejercicio 2015, conforme el cuadro anexo de bienes de uso y el listado del mayor de bienes de uso, y a los activos intangibles compuesto por las licencias del uso de softwares (antivirus, software de backups, sistema operativo Windows, adobe, entre otros).

#### Flujos No Presupuestarios al 31/12/2015: -3.075.575,41

Corresponden a las amortizaciones del ejercicio 2015: Maquinarias y Equipos y Activos Intangibles

3.022.472,97	Amort. Ej. Bs uso + Intangibles
53.102,44	Activación Playón. Ex obra
<b>3.075.575,41</b>	<b>Total 2015</b>

#### Balance General al 31/12/2015: 86.363.042.39

Corresponde al saldo final según el mayor del rubro bienes de uso.

Concepto	2015
----------	------

Edificios e instalaciones	2.655.122,03
Amortización Acumulada	-53.102,44
Maquinaria y Equipo	16.018.810,65
Amortización Acumulada	-7.435.562,27
Otros bienes de uso	411.872,50
Amortización Acumulada	-286.773,08
Construcción en proceso	75.052.675,00
<b>TOTAL</b>	<b><u>86.363.042,39</u></b>

#### 4. Pasivos

##### **Balance General al 31/12/2014: 492.706,80**

Se cotejaron los saldos finales del ejercicio 2014 y los iniciales 2015, según el mayor de las cuentas relacionadas en concepto de sueldos, contribuciones, retenciones, fondos de terceros y en garantía.

Concepto	2014
Retenciones IIBB (fondo de tercero)	2.072,40
Retenciones 4° categoría (fondo de tercero)	487.034,40
Honorarios a pagar	3.600,00
Aportes y contribuciones Sueldos Dic (fondo de tercero)	
<b>Total</b>	<b><u>492.706,80</u></b>

##### **Flujos Presupuestarios al 31/12/2015: 0**

Corresponde al saldo contable adeudado en concepto de sueldos al cierre del ejercicio. El monto fue cotejado con el mayor del rubro deudas.

##### **Flujos No Presupuestarios al 31/12/2015: 5.225.921,24**

Corresponde al saldo contable según el mayor de las cuentas relacionadas en concepto de contribuciones, retenciones, fondos de terceros y en garantía, pendiente de pago al cierre del ejercicio 2015.

##### **(5) FONDOS DE TERCEROS Y EN GARANTÍA**

1.336,72	Retenciones IIBB a pagar 2015
24.095,40	Honorarios a pagar 2015
621.346,15	Retenciones 4° categoría a pagar 2015
5.071.849,77	Aportes y contribuciones a pagar 2015
<b>5.718.628,04</b>	<b>Total 2015</b>
2.072,40	Retenciones IIBB a pagar 2014
487.034,40	Retenciones 4° categoría a pagar 2014
3.600,00	Honorarios a pagar 2014
<b>492.706,80</b>	<b>Total 2014</b>
<b><u>5.225.921,24</u></b>	<b>Flujos no presupuestarios al 31/12/2015</b>



**Balance General al 31/12/2015: 5.718.628,04**

Corresponde al saldo final según el mayor del rubro deudas.

Concepto	2015
Retenciones IIBB (fondo de tercero)	1.336,72
Retenciones 4° categoría (fondo de tercero)	621.346,15
Honorarios a pagar	24.095,40
Aportes y contribuciones Sueldos Dic (fondo de tercero)	5.071.849,77
<b>Total</b>	<b><u>5.718.628,04</u></b>

**5. Patrimonio Institucional****5.1 Capital Institucional****Resultado de la cuenta corriente al 31/12/2014: 106.870.036,36**

Se cotejaron los saldos finales del ejercicio 2014 y los iniciales 2015 del listado Balance de Sumas y Saldos emitido por el Sistema Pilagá.

**Flujos Presupuestarios al 31/12/2015: 40.208.996,92**

El saldo se compone según los siguientes movimientos:

**Transferencias y Contribuciones de Capital Recibidas**

Transferencias de capital recibidas: 32.722.304,01.-

Corresponde al importe ingresado al establecimiento en concepto de transferencias devengadas de Capital desde el Ministerio de Educación y Ministerio de Planificación, conforme la información remitida por SPU.

**Resultado de la Cuenta Corriente**

Resultado del período: 7.486.692,91

**Flujos No Presupuestarios al 31/12/2015: -3.075.575,41**

Corresponde al importe que surge de la suma de ingresos por transferencias, ingresos no tributarios y otros ingresos, descontados los gastos de consumo y las transferencias otorgadas (becas).

**(6) PATRIMONIO INSTITUCIONAL**

<b>138.179.177,00</b>	<b>Transferencias corrientes</b>
17.400,00	Canon fotocopidora s/contratación directa N° 1/14 Expediente N° 978/2013 O.C. 25/2014.
30.490,20	Venta de libros.
537.373,30	Acreditación intereses Plazo Fijo Certificado N° 27172, 27174, 27290, 27367, 27553, 27555, 27672, 27750, 27930, 27932, 76, 153, 315, 318, 711, 710, 985, 1152, 1628, 2469, 2055.
58.800,00	Anttípo del 70% para la Producción Regional "Un buen plan". Proyecto CIN030. Factura UNM N° 0001-00000004.
<b>644.063,50</b>	<b>Ingresos no tributarios</b>
327.937,50	Yacimientos Mineros de Agua de Dionisio correspondiente al Ejercicio 2014 a disposición de la Universidad en cumplimiento de lo previsto en el Art. 18 Inc. C de la Ley 14.771.
51.604,29	Devolución percepción de ME RG 3450 AFIP.
5.000,00	Recupero de siniestro póliza N° 14801 por rotura de cristales en el Edificio de Aulas Daract
261.000,00	2° cuota del 40% y pago final del 20% Estudio N° 4: "Subjetividades y Actores institucionales en la implementación de proyectos de articulación EDJA-FP" en el marco del Programa educación media y formación para el trabajo para jóvenes (Fase II). Factura UNM N° 0001-000000068 y 0001-000000020.
16.000,00	Venta de pliegos: Licitación pública N° 9/14 "Acceso Bartolomé Mitre", Licitación pública N° 7/14 "Infraestructura campus", Licitación pública N° 2/15 "Acceso público calle Corvalán", Licitación pública N° 6/15 "Adecuación de iluminación exterior sector Mitre"
20.865,00	"Estudio cuali-cuantitativo en empresas e instituciones de formación profesional para el fortalecimiento de las políticas de formación y empleo del Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social, en el área metropolitana de Buenos Aires", según Convenio marco MTEySS N° 171/14 y el Protocolo adicional 5/1. Factura UNM N° 0001-000000007.
60.000,00	Proyecto de desarrollo tecnológico y social PDTS CIN-CONICET. Desarrollo de componentes sustentables de saneamiento y de vivienda para su industrialización de fábricas sociales. Factura N° 0001-000000024.
50.000,00	Convenio de cooperación científica y legislativa con la Honorable Cámara de Diputados de la Nación. Factura UNM N° 0001-000000012
<b>792.406,79</b>	<b>Otros ingresos</b>
<b>-131.045.895,26</b>	<b>Gastos de consumo</b>
<b>-1.083.059,12</b>	<b>Becas otorgadas</b>
<b>7.486.692,91</b>	<b>SUBTOTAL</b>
4.411.117,50	Resultado Ejercicio 2015
<b>-3.075.575,41</b>	Flujos no presupuestarios al 31/12/2015

**Balance General al 31/12/2015: 144.003.457,37**

Corresponde al saldo final según el mayor del rubro Patrimonio.

**5.2 Ingresos y Gastos Corrientes****5.2.1 Ingresos Corrientes: 139.615.647,29****Ingresos no tributarios: 644.036,50**

Corresponde al importe ingresado al establecimiento por Convenios firmados con el Ministerio de Trabajo y con el Ministerio de Desarrollo; venta de libros; canon espacio fotocopidora; venta de pliegos; canon acreditación de haberes.

Importe \$	Concepto
17.400,00	Canon fotocopiadora s/contratación directa N° 1/14 Expediente N° 978/2013 O.C. 25/2014.
30.490,20	Venta de libros.
537.373,30	Acreditación intereses Plazo Fijo Certificado N° 27172, 27174, 27290, 27367, 27553, 27555, 27672, 27750, 27930, 27932, 76, 153, 315, 318, 711, 710, 985, 1152, 1628, 2469, 2055.
58.800,00	Anttipo del 70% para la Producción Regional "Un buen plan". Proyecto CIN030. Factura UNM N° 0001-00000004.
<b>644.063,50</b>	<b>TOTAL</b>

### **Transferencias Corrientes de la Administración Nacional (Tesoro Nacional): 138.179.177,00**

Corresponden a las Transferencias realizadas (devengadas) por la Secretaría de Políticas Universitarias dependiente del Ministerio de Educación al 31/12/2015. Importe de acuerdo a la información remitida por la Secretaría de Políticas Universitarias.

Transferencias Corrientes:

Importe consignado en cuadro 10.1.1: \$ 138.179.177,00.

### **Transferencias Corrientes del Sector Externo 792.406,79**

Corresponde al importe ingresado proveniente de los Yacimientos Mineros Aguas del Dionisio, Programa de Innovación Tecnológica PICTO 2011, Proyecto CIN, Programa Nacional de Formación Permanente, Convenio COFECyT.

Importe \$	Concepto
327.937,50	Yacimientos Mineros de Agua de Dionisio correspondiente al Ejercicio 2014 a disposición de la Universidad en cumplimiento de lo previsto en el Art. 18 Inc. C de la Ley 14.771.
51.604,29	Devolución percepción de ME RG 3450 AFIP.
5.000,00	Recupero de siniestro póliza N° 14801 por rotura de cristales en el Edificio de Aulas Daract
261.000,00	2° cuota del 40% y pago final del 20% Estudio N° 4: "Subjetividades y Actores institucionales en la implementación de proyectos de articulación EDJA-FP" en el marco del Programa educación media y formación para el trabajo para jóvenes (Fase II). Factura UNM N° 0001-00000068 y 0001-00000020.
16.000,00	Venta de pliegos: Licitación pública N° 9/14 "Acceso Bartolomé Mitre", Licitación pública N° 7/14 "Infraestructura campus", Licitación pública N° 2/15 "Acceso público calle Corvalán", Licitación pública N° 6/15 "Adecuación de iluminación exterior sector Mitre"
20.865,00	"Estudio cuali-cuantitativo en empresas e instituciones de formación profesional para el fortalecimiento de las políticas de formación y empleo del Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social, en el área metropolitana de Buenos Aires", según Convenio marco MTEySS N° 171/14 y el Protocolo adicional 5/1. Factura UNM N° 0001-00000007.
60.000,00	Proyecto de desarrollo tecnológico y social PDTs CIN-CONICET. Desarrollo de componentes sustentables de saneamiento y de vivienda para su industrialización de fábricas sociales. Factura N° 0001-00000024.
50.000,00	Convenio de cooperación científica y legislativa con la Honorable Cámara de Diputados de la Nación. Factura UNM N° 0001-00000012
<b>792.406,79</b>	<b>TOTAL</b>

### **5.2.2. Gastos Corrientes: 135.204.529.79**

Gastos de consumo: 134.121.470,67

Corresponde a 131.045.895,26 por gastos del período por inciso 1, 2 y 3, más amortizaciones del ejercicio 2015: Maquinarias y Equipos más Activos Intangibles por 3.075.575,41

Transferencias otorgadas: 1.083.059,12

Corresponde al importe entregado a los alumnos durante el periodo 2015 en concepto de Becas Internas.

### **Cuadro 10.1 Consolidado**

#### **Ingresos Corrientes: 139.615.647,29**

Ingresos no tributarios: 644.063,40

Corresponde al importe ingresado al establecimiento por Convenios firmados con el Ministerio de Trabajo y con el Ministerio de Desarrollo; venta de libros; canon espacio fotocopiadora; venta de pliegos; canon acreditación de haberes.

Transferencias recibidas: 138.179.177,00.-

Corresponde al importe ingresado al establecimiento en concepto de transferencias desde el Ministerio de Educación conforme la información remitida por SPU.

Otros Ingresos: 792.406,79

Corresponde al importe ingresado proveniente de los Yacimientos Mineros Aguas del Dionisio, Programa de Innovación Tecnológica PICTO 2011, Proyecto CIN, Programa Nacional de Formación Permanente, Convenio COFECyT.

#### **Gastos Corrientes: 135.199.180,79**

Gastos de consumo: 131.045.895,26

Corresponde a gastos del período por inciso 1, 2 y 3.

Depreciaciones y amortizaciones: 3.075.575,41

Corresponde a amortizaciones del ejercicio 2015: Maquinarias y Equipos más Activos Intangibles.

#### **Recursos de Capital: 42.311.923,38**

Corresponde a las transferencias de capital 32.722.304,01de acuerdo a la información remitida por la Secretaría de Políticas Universitarias a las amortizaciones de los bienes de uso por 3.075.575,41 y a la anulación de órdenes de pago relativas a bienes de uso por 6.514.043,96.-

#### **Gastos de Capital: 60.537.964,18**

Corresponde al monto devengado en concepto de bienes de uso ejercicio 2015. También incluye el monto correspondiente a anulaciones de órdenes de pago de bienes de uso.

**Fuentes Financieras: 216.681.221,42**

**Disminución de la inversión financiera 211.455.300,18**

Corresponde al monto por disminución de disponibilidad: lo pagado en el ejercicio, por 186.147.525,60.-, y al monto por disminución de otros activos financieros por 25.307.774,58.- (ver rubro créditos flujos no presupuestarios).

**Endeudamiento público e incremento de otros pasivos: 5.225.921,24**

Corresponde a la diferencia de Fondo de terceros, entre el saldo de inicio del ejercicio 2015 y el saldo al cierre del 2015.

**Incremento del patrimonio**

Sin movimientos

**Aplicaciones Financieras: 202.871.647,12**

**Inversión Financiera: 202.871.647,12**

**Incremento de disponibilidades 168.205.046,12**

Corresponde al monto devengado y cobrado en el ejercicio 2015 descontados los montos correspondientes a disponibilidad al cierre de 2014 y lo pagado en el 2014, menos disponibilidad al cierre de 2015.

**Transferencias a cobrar 34.666.601,00**

Corresponde al monto pendiente de transferencia del Ministerio de Educación año 2015.

**Amortización de deuda y disminución de otros pasivos: 0**

**Deuda pública y préstamos 0**

Corresponde al pasivo corriente (ver rubro Deudas).

**Disminución de otros pasivos 0**

Corresponde al monto por desafectación de deuda exigible por rectificación de cuentas al cierre: sueldos a pagar y contribuciones a pagar. Incluye además fondos de terceros y en garantía.

**10. Implementación de pruebas de concordancia de los distintos formularios.**

Se cotejaron los siguientes formularios:

<b>CONSOLIDADO AIF – CUADRO 10.1</b>	<b>CONCEPTOS</b>	<b>CUADRO</b>
Trans.Ctes. de la Adm. Nac. Del TN	Tes.Nac. Cred. Cierre Devengado	10.1.2
Trans.Cres. de la Adm. Nac. Del TN menos Trans. Ctes. Del ejercicio (10.1.3)	Trans. A cobrar (AIF consolidado)	10.1
Fuente Finan. menos Aplicac. Finan	Resultado Financiero	10.1
Gastos de Capital (presupuestario)	Total Gral Deveng Bs Uso inc 4	10.1.2.1
Deuda Exigible (presupuestario)	Total de Deudas	9
Ingresos Corrientes	Ingresos Corrientes	9

Gastos Corrientes	Total de Gastos Corrientes	9
Transferencias a Cobrar	Total ME	7

Del cruce de información realizada, no surgen observaciones que realizar.

## **11. Comprobaciones matemáticas sobre información presentada en los diferentes cuadros, anexos y estados.**

Se verificó las sumas en los mayores de los principales registros. Se determinó la exactitud aritmética en los cálculos de los comprobantes de respaldo. Se verificaron las sumatorias de los diferentes cuadros. No se encontraron errores de combinaciones matemáticas.

## **12. Cotejo de la aplicación de las normas de valuación y exposición emitidas por la Contaduría General de la Nación.**

### **1. Balance General**

#### **Disponibilidades**

La valuación y exposición de los montos volcados al rubro disponibilidades ha sido determinado conforme las normas contables vigentes. No existen saldos omitidos al cierre.

#### **Créditos**

La valuación y exposición de los montos expuestos en el rubro créditos ha sido determinado conforme las normas contables vigentes. No existen saldos omitidos al cierre.

#### **Bienes de Uso**

La valuación de los montos expuestos en el rubro bienes de uso, ha sido determinado conforme las normas contables vigentes. No existen saldos omitidos al cierre. La exposición de estos activos, cuenta con su correspondiente nota a los estados contables indicando el criterio adoptado para el cálculo de amortizaciones y su incorporación al patrimonio.

#### **Deudas**

La valuación y exposición de los montos volcados al rubro deudas ha sido determinado conforme las normas contables vigentes. No existen saldos omitidos al cierre.

### **2. Estado de Recursos y Gastos**

La valuación y exposición de los montos volcados en este estado contable, ha sido determinado conforme las normas contables vigentes. No existen saldos omitidos al cierre.

### **3. Estado de Evolución del Patrimonio Neto**

La valuación y exposición de los montos volcados en este estado contable, ha sido determinado conforme las normas contables vigentes. No existen saldos omitidos al cierre.

### **4. Estado de Origen y Aplicación de Fondos**

La valuación y exposición de los montos volcados en este estado contable, ha sido determinado conforme las normas contables vigentes. No existen saldos omitidos al cierre.

### **13. Verificación de la entrega de la documentación elaborada en tiempo y forma, a la Contaduría General de la Nación a través del Ministerio de Educación.**

La información solicitada por la Contaduría General de la Nación se entregó en su totalidad el 15/02/2016, a través del Ministerio de Educación.

## **VII – Observaciones**

---

### **Observaciones de Informes anteriores**

1. El criterio para establecer el valor de incorporación al patrimonio y la vida útil a asignarse, no se ha plasmado en una norma (instructivo) por escrito aún. (Impacto medio)
2. Los bienes de uso se han identificado parcialmente con las correspondientes etiquetas que contienen los códigos de inventario. Falta la identificación de las últimas compras. (Impacto medio)
3. Al cierre del ejercicio 2010, no se ha efectuado la toma de inventario de bienes de uso (verificación del bien en el lugar físico asignado contra registro de inventario). (Impacto medio)
4. El cálculo de amortización de los bienes de uso se elabora de manera manual, dado que el sistema informático no genera dicho cálculo. Ello incrementa la posibilidad de error en la estimación del importe que se expone en los estados contables. (Impacto bajo)
5. No se han elaborado aún, manuales de procedimientos o instructivos sobre procesos administrativos relativos a registraciones contables; pudiendo ello dificultar la adopción de criterios uniformes. (Impacto bajo)

### **Observaciones del presente Informe**

No hay observaciones del presente informe

### **VIII – Recomendaciones**

---

No hay recomendaciones que surjan de observaciones del presente informe.

### **IX – Opinión del sector auditado**

---

Ver en cuerpo principal, la opinión sobre observaciones anteriores.

### **X – Conclusión**

---

Sobre la base de la tarea realizada, con el alcance descrito en el punto II del Informe Analítico, informo que el control interno de los sistemas de información contable y presupuestario de la **Universidad Nacional de Moreno** resultan suficientes, para asegurar la calidad de la documentación requerida por la Secretaría de Hacienda y la Contaduría General de la Nación para confeccionar la Cuenta de Inversión del ejercicio 2015.

### **XI – Lugar y fecha, firma y sello**

---

**Buenos Aires**, 20 de abril de 2016.